



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número treinta y dos (32) del día de hoy miércoles once (11) de junio del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025”.

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA

PUNTO NO.8.1: Proyecto de ley que declara la provincia Dajabón, provincia ecoturística. (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 12/02/2025. (Ref.11100/ 09070/ 06292/ 06029/ 05841-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Plazo vencido el 11/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 29/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025.

»Número de Iniciativa: 03728-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como hubo una buena motivación en la primera lectura, tanto de su proponente como del honorable señor presidente de la comisión que estudió el proyecto, solicito que sea liberado de los trámites, lectura, debates e ir a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

comisión y demás trámites. A votación”.

Votación 026

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.31 de este día).

Sometido a votación que el proyecto ley fuese liberado de los trámites correspondientes: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en segunda lectura, luego de ser liberado de los trámites, el proyecto de ley que declara la provincia de Dajabón como provincia ecoturística, de la diputada Daritza Felicidad Zapata. A votación,”.

Votación 027

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.31 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Con su informe, en segunda lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, pasa al Senado de la República”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO.8.2: Proyecto de ley que declara la provincia Bahoruco como provincia ecoturística. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 02/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. Sobre la mesa en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. Sobre la mesa en la sesión No.13, Ordinaria, del 01/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.15, Ordinaria, del 02/10/2024. Plazo vencido el 01/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 28/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025.

»Número de Iniciativa: 03187-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que hubo una buena participación de las diputadas que motivaron este proyecto, tanto su proponente como la otra diputada que hizo uso de la palabra, así como el señor presidente de la comisión que estudió el proyecto, solicitamos que sea liberado de todos los tramites, lectura, debates e ir a comisión, el proyecto y el informe. A votación”.

Votación 028

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.31 de este día).

Sometido a votación que el proyecto ley y el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Las dos diputadas que lo motivaron fueron la proponente, Yuverka Méndez, Olfanny, y la diputada Nurca, que hicieron una exposición que nos dio deseo de hacer un descenso... A Galván...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Oh!, pero claro. No, y faltó decir que hay uvas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Por lo tanto, sometemos a votación, con su informe, en segunda lectura, el proyecto de ley que declara la provincia de Bahoruco como provincia ecoturística. A votación, en segunda lectura, con su informe”.

Votación 029

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.31 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Hoy cumple años Juan José Rojas, mañana Luis Castillo, pasado mañana José David Báez - el Profe-; el viernes, Jorge Zorrilla; el sábado, Carmen Lidia Williams; y el domingo, Llanelis Matos, así como Marleni Altagracia Rodríguez, y la semana que viene más diputados cumplen años, ¡felicidades! Les convocamos para el próximo martes. Cerramos la sesión, y les convocamos para el próximo



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 32 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025***

martes. Comisión de... Varias comisiones tienen reunión, incluyendo la Comisión del Código Penal, a las cuatro (04:00) de la tarde, y el reconocimiento, el próximo viernes, a las diez (10:00) de la mañana; más varias comisiones que tienen reunión a las tres (03:00), a las cuatro (04:00), a las cinco (05:00), y a las seis (06:00) de la tarde del día de hoy. Y el máster de Derecho Constitucional, en el salón del Instituto de Estudio de Derecho Parlamentario. ¡Feliz almuerzo!”.

CIERRE DE SESIÓN.